



Dirección de Desarrollo Comunitario
Unidad de Desarrollo Económico Local

FICHA POSTULACIÓN LAUTAROCK & BEER 2024

NOMBRE COMPLETO	
RUT	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	
DOMICILIO	
CATEGORÍA A LA QUE POSTULA	<ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> ARTESANÍA Y MANUALIDADES<input type="radio"/> JUGUETERÍA<input type="radio"/> JUEGOS INFANTILES<input type="radio"/> OTRAS CATEGORÍAS
PERTENECE A ALGUNA AGRUPACIÓN DE SER ASÍ MENCIONE NOMBRE.	
Describir tipo de producto que desea comercializar en el evento considerando las categorías mencionadas en las bases de postulación, adjuntar fotos de sus productos	
Firma: _____	

EL PLAZO PARA INGRESAR LA SOLICITUD DE PERMISO

El plazo de postulación será desde el 29 de diciembre al 04 de enero hasta las 23:59 horas

PROHIBICIONES Y CONDICIONES DE LOS PERMISOS

1. Los permisos que se otorguen son personales e intransferibles.
2. Deberá firmar carta de compromiso que especifica los deberes y derechos como expositor del evento.
3. Los permisos se otorgarán a personas mayores de 18 años, **se debe adjuntar C.I fotocopiado por ambos lados.**
4. **No se otorgarán permisos a quienes no acrediten residencia habitual en la localidad de Lautaro. La condición de residente se acreditará con el Registro Social de Hogares y podrá ser corroborado por la comisión con otros antecedentes que disponga al momento de revisión de las solicitudes.**
5. Si durante el proceso de revisión de las solicitudes de permiso, se detecta que lo declarado por el solicitante no corresponde a la realidad, quedará automáticamente rechazada su solicitud.